

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="https://pangua.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/PDYOT-canton-Pangua.pdf">https://pangua.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/PDYOT-canton-Pangua.pdf</a>				<a href="https://pangua.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/PDYOT-canton-Pangua.pdf">https://pangua.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/PDYOT-canton-Pangua.pdf</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	N° 046/03/03/2022	<a href="https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/">https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/</a>	Resolución de Concejo Autorizando al Sr. Alcalde la firma de los <u>Proyectos: Ayudas Humanitarias de la Unidad de Atención a Grupos Vulnerables y Los Proyectos que se han previsto firmar en convenio con el MIES para el presente año, como son: Centro de Desarrollo Infantil, "La Casa de Mis Pequeños Traviesos" de la Ciudad de El Corazón, Los Centros Adulto Mayor gerontológico de El Corazón y Moraspungo y el Proyecto de Discapacidades, de conformidad a Of. 007-UAGV-LA-GADMUPAN-2022, suscrito por el Lcdo. Layter Arcos M. Especialista en Atención a Grupos Vulnerables</u>	008/003/03/2022	Concejo Municipal	<a href="https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/">https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/</a>
Sesión Ordinaria	N° 047/03/14/2022	<a href="https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/">https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/</a>	Resolución de Concejo Aprobando en Primera Instancia el <u>proyecto de Ordenanza que Regula el Procedimiento y Control para el Cobro de Especies, Tasas, Recargo de Interés por Mora, y Otros Servicios que Presta el Cuerpo de Bomberos del cantón Pangua / Resolución de Concejo Autorizando La Reestructuración de Lotes requerido por la Sra. EVELIN ESTAFANÍA MONTERO PORRAS / Resolución de Concejo Autorizando al Sr. Alcalde la delegación de Competencias, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pangua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Pinllopata para la ejecución de la Obra "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLO Y ADOQUINADO EN LA PARROQUIA RURAL PINLLOPATA"</u>	009/003/14/2022 / 010/003/14/2022 / 11/2022	Concejo Municipal	<a href="https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/">https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/</a>
Sesión Ordinaria	N° 48/03/23/2022	<a href="https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/">https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/</a>	Resolución de Concejo Aprobando en Segunda Instancia la <u>"ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y CONTROL PARA EL COBRO DE ESPECIES, TASAS, RECARGO DE INTERÉS POR MORA, Y OTROS SERVICIOS QUE PRESTA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PANGUA" / Certificación de Concejo sobre la aplicación del manual de Procedimientos de Contratación Pública</u>	012/003/23/2022 / 013/03/23/2022	Concejo Municipal	<a href="https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/">https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/</a>
Sesión Ordinaria	N° 049/03/23/2022	<a href="https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/">https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/</a>		No se emiten resoluciones en la presente sesión		<a href="https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/">https://pangua.gob.ec/resoluciones-2020-2/</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="https://pangua.gob.ec/ordenanzas-2020/">https://pangua.gob.ec/ordenanzas-2020/</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/3/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	FABIAN JARAMILLO PINTO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:fabiedu@hotmail.es">fabiedu@hotmail.es</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 684-156 ext. 101